

EDICTO

Nº Edicto: 13531

Carátula: LINLLAN ALDANA DANISA S/ GUARDA

Número de Expediente: Recep.:LB-07664-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6200

Texto del edicto:

La Dra. Marisa Calvo Jueza de Familia, a cargo del Juzgado de Familia Luis Beltrán 2da. Circunc. Judicial sito en calle Martín Guerrico N°624 de Luis Beltrán, cita y emplaza al Sr. Jonathan Emanuel Acosta Gil, DNI-41619554- por el término de cinco (5) días a estar a derecho en autos, "**LINLLAN ALDANA DANISA S/ GUARDA**" - **Expte. N°: LB-07664-F-0000** bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que la represente. Publíquese edictos en el Boletín oficial por el término de DOS (2) DIAS (Cfrme Art.145,146, 147 y 343 CPCyC).-

SECRETARIA, 7 de julio de 2023.

Carolina Pérez Carrera
Secretaria de Familia

Número Edicto Puma: 5-2023-001358